



Acta número: 002

Fecha: 3/septiembre/2021.

Lugar: Salón de Sesiones.

Presidencia: Inicio: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

Conclusión: Diputado Emilio Antonio Contreras
Martínez de Escobar.

Secretaría: Inicio: Diputada Marlene Martínez Ruiz.

Conclusión: Diputada Isabel Yazmín Orueta
Hernández.

Inicio: 11:12 Horas

Instalación: 11:14 Horas

Clausura: 12:11 Horas

Asistencia: 35 diputadas y diputados electos.

Cita próxima: 5/septiembre/2021 11:00 horas.

Sesión con carácter de Solemne, de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con doce minutos, del día tres de septiembre de dos mil veintiuno, las y los diputados electos que integrarán la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Presidente de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados electos: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley



Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, siendo las once horas con catorce minutos, del día 3 de septiembre de 2021, encontrándose presentes las y los 35 presuntos miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Junta Preparatoria.

Inmediatamente después, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó al Diputado Secretario, Juan Álvarez Carrillo, diera lectura al orden del día. Quien, en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración del quorum. II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. IV. Protesta de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco. V. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre del año 2021, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2021, al 31 de enero de 2022, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. VI. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VII. Conclusión de los trabajos de la Junta Preparatoria, y entrega de la documentación electoral a la Mesa Directiva electa. VIII. Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. IX. Clausura de la sesión y cita para la Sesión con Carácter de Solemne, en la que se dará inicio al ejercicio constitucional, y se abrirá el Primer Período



Ordinario de Sesiones, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 35 votos a favor, de los diputados electos: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, diera lectura al acta de la sesión anterior. Procediendo la Diputada Secretaria a dar lectura al acta de la sesión anterior de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Al término de su lectura, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, solicitó a la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de las diputadas y diputados electos, para aprobación en su caso, el acta a la que se le había dado lectura. En consecuencia la Diputada



Secretaría, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, el acta de la sesión anterior de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Luis Roberto Salinas Falcón, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, declaró aprobada en sus términos, el acta de la primera sesión de esta Junta Preparatoria, celebrada el 20 de agosto del presente año, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, inmediatamente en su calidad de Presidente de la Junta Preparatoria, procedería a rendir protesta como Diputado de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y posteriormente se la tomaría a los demás integrantes de la Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.



Acto seguido, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; si así no lo hiciera que la Nación y el Estado, me lo demanden.

Inmediatamente, Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, expresó que procedería a tomar la protesta a los demás integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, expresando: Compañeras y compañeros diputados electos: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputados a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo las diputadas y diputados electos: “Sí, protesto”. Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló: “Si así lo hicieren que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que a continuación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería a la elección de la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre de 2021, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2021, al 31 de enero de 2022, misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente, y dos Secretarios, los que se identifican, respectivamente, como Primero y Segundo; por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las



ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes. Procediendo la Secretaría de Asuntos Parlamentarios a entregar las cédulas de votación respectivas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación.

A continuación, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, de conformidad con lo dispuesto por el sexto párrafo, del Artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, diera a conocer los resultados del cómputo realizado.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, Marlene Martínez Ruiz, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, que inicia el 5 de septiembre y concluye el 15 de diciembre de 2021, y el Primer Receso, que comprende del 16 de diciembre de 2021, al 31 de enero de 2022, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, con 35 votos. Vicepresidenta, Diputada Joandra Monteserrat Rodríguez Pérez, con 35 votos. Primera Secretaria, Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, con 35 votos. Segunda Secretaria, Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, con 35 votos. Por lo que el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, seguidamente de conformidad con lo



dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciera, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidenta, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Contestando las diputadas Joandra Monteserrat Rodríguez Pérez, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez, integrantes electas de la Mesa Directiva: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente electo de la Mesa Directiva, expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que toda vez que había sido electa y había rendido protesta la



Mesa Directiva que dirigiría los trabajos legislativos durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, y el Primer Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 13, sexto párrafo del Reglamento Interior del Congreso, declaraba concluidas las funciones de la Junta Preparatoria, por lo que solicitó a los integrantes de la Mesa Directiva, se sirvieran ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de la sesión, e hiciera entrega de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo.

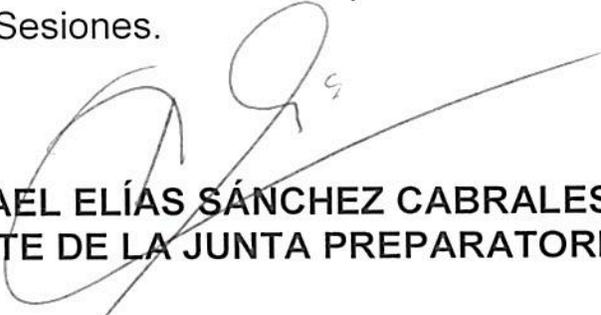
Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Rafael Elías Sánchez Cabrales, hizo entrega al Diputado Presidente de la Mesa Directiva Electa, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo. Manifestando del Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, que se recibía formalmente de la Presidencia de la Junta Preparatoria, la documentación electoral que tenía bajo su resguardo, la cual quedaba a disposición de esa Presidencia, en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, séptimo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, señaló que procedería a efectuar la declaración solemne de quedar instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente dijo: "Hoy 3 de septiembre del año 2021, declaro legalmente instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".



Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponernos de pie. Y siendo las doce horas con once minutos, del día 3 de septiembre del año 2021, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Sexagésima Cuarta Legislatura, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados, para que asistieran a la próxima, que sería una Sesión con carácter de Solemne, en la que se daría inicio a su ejercicio constitucional y se abriría su Primer Período Ordinario de Sesiones, misma que se verificaría a las 11 horas del día 5 de septiembre del año 2021, en este mismo Salón de Sesiones.



DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES.
PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.



DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.



DIP. MARLENE MARTÍNEZ RUIZ.
SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA.



DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA.